



- Medio centenar de personas asiste a la jornada por la gestión 100% pública del agua

IDEAL DE ALMERÍA - pág:14 :: 17.12.2014



La mesa política estuvo formada por UPyD e IU, ya que el resto de grupos no asistió a la cita. :: IDEAL

Medio centenar de personas asiste a la jornada por la gestión 100% pública del agua

:: E. DE LA CRUZ

EL EJIDO. La Plataforma por el rescate y la gestión municipal del agua en El Ejido celebró hace unos días una jornada por la gestión 100% pública del agua, en el Centro de Adultos 'Pablo Freire'.

Un encuentro al que acudieron medio centenar de personas y que contó con expertos de distintos ámbitos que expusieron sobre la mesa cómo es posible rescatar el servicio del agua, la argumentación del agua como derecho universal, cómo se utiliza el agua en política como arma arrojadiza, los incumplimientos de la Empresa Mixta Elsur y el ejemplo de un municipio que ha rescatado el

servicio y obtiene beneficios. Juan Antonio López Escobar, portavoz de la plataforma por el rescate y la gestión pública del agua en El Ejido, inició el encuentro y dio paso a la primera de las mesas redondas, 'Experiencias de remunicipalización', con la participación de Luis Babiano, de la Asociación Española de Operadores Públicos de Agua y Saneamiento (AEOPAS) y Miguel Villa, Teniente de Alcalde de Lucena (Córdoba).

Babiano explicó cómo el agua es pública en el 90 % de las 400 ciudades más grandes del mundo e incluso en algunos países como Países Bajos, «la constitución prohíbe su privatización». Se centró en Elsur y en

cómo ha protagonizado «una batería de escándalos, si hay evidencia de malversación y expolio es aquí, en El Ejido» y argumentó que el rescate por el incumplimiento del contrato es factible, pero «el acto de remunicipalizar requiere valentía política». Durante el debate se argumentó que «el rescate del servicio del agua es un rescate democrático, sería devolverle la dignidad a El Ejido».

La segunda mesa de debate versó sobre 'El agua como Derecho Humano', con la participación de María Giménez Casaduro (Universidad de Murcia y Red Agua Pública) y Juan Bartolomé Escobar ambientólogo así como portavoz de la Asociación Cañada de Las Norias. Para finalizar el acto se produjo un debate y exposición por parte de los representantes de los partidos políticos UPyD e IU.

i Más noticias en:
<http://elejido.ideal.es>



Abastecimiento



- Las multas por infracciones en consumo suman 321.000 euros

CÓRDOBA - pág:10 :: 17.12.2014

- Marín afirma que se pondrá fin a un problema histórico de la Barriada de El Carmen

DIARIO DE CÁDIZ (CHICLANA) - pág:34 :: 17.12.2014

- Acosol invertirá 50 millones de euros en mejoras entre 2015 y 2025

EL MUNDO (MÁLAGA) - pág:27 :: 17.12.2014

- Varios vecinos del Serrallo denuncian ante la fiscalía a la comunidad y al Ayuntamiento

IDEAL DE GRANADA - pág:4 :: 17.12.2014

- Acosol licitará en 2015 un plan para invertir 50 millones en obras públicas

LA OPINIÓN DE MÁLAGA - pág:25 :: 17.12.2014

- Acosol invertirá 51 millones en infraestructuras de en la Mancomunidad

MÁLAGA HOY - pág:20 :: 17.12.2014

- La Mancomunidad anuncia 50 millones para obras de abastecimiento de agua

SUR - pág:22 :: 17.12.2014

- La Junta ordena el desarrollo sostenible de la Corona Norte

VIVA (HUELVA) - pág:8 :: 17.12.2014



LA JUNTA PRESENTA UN BALANCE DE GESTIÓN

Las multas por infracciones en consumo suman 321.000 euros

► En lo que va de año se han resuelto 339 expedientes sancionadores

► Las empresas de telefonía concentran una tercera parte de las reclamaciones

P.C.A.
CÓRDOBA

Las sanciones por incumplimientos de la normativa de consumo ascienden a 321.000 euros en la provincia de Córdoba, según se desprende del balance de las actuaciones realizadas en esta materia durante el año 2014, presentado ayer por la secretaria general de Consumo de la Junta de Andalucía, Dolores Muñoz, la delegada del Gobierno en Córdoba, Isabel Ambrosio, y el representante de la Oficina de Vicepresidencia, Pedro García.

En este sentido, detallaron que las reclamaciones, las denuncias y las inspecciones han dado lugar al inicio de 267 expedientes y también se han resuelto 339 (desde noviembre del año pasado), y las multas propuestas suman la cantidad citada. En el conjunto de Andalucía, se han resuelto 3.248 expedientes sancionadores con un importe de 7,7 millones de euros, lo que supone un incremento interanual del 45% en la cuantía.

Por otro lado, en lo que va de año el Servicio de Consumo ha tramitado 1.398 reclamaciones y 281 denuncias en Córdoba, lo que representa un descenso de



► Dolores Muñoz, Isabel Ambrosio y Pedro García, ayer en la Delegación del Gobierno.

La Junta impulsa las campañas 'Un juguete seguro' y 'Pienso, luego consumo'

►► La delegada del Gobierno de la Junta en Córdoba, Isabel Ambrosio, presentó ayer la campaña 'Juguete, una elección segura', que contará con imanes y folletos informativos para "concienciar a la ciudadanía de la importancia que tiene la compra de un juguete que garantice la seguridad", ya que según apuntó, "el 70% de las compras de juguetes se realizan en estas fechas". Por otro lado, la secretaria general de

Consumo, Dolores Muñoz, anunció una iniciativa pionera de 'street marketing' denominada 'Pienso, luego consumo', que fue impulsada ayer en la calle Cruz Conde. La secretaria general declinó desvelar el contenido de la campaña y apuntó la importancia de que cuente con "un poco de misterio", pero explicó que se trata de "una puesta en escena de propuestas de consumo responsable".

en torno al 5% respecto al ejercicio anterior. Junto a esto, la inspección ha realizado 3.998 actuaciones. Las telecomunicaciones concentran el mayor número de quejas (34%) y detrás se encuentran los servicios esenciales como suministros de luz y agua (19%), y el comercio, con casi un 15%. Los sectores de financieras e inversiones y automóviles representan en ambos casos un 5%, aunque cabe destacar que este último ha registrado el mayor aumento de reclamaciones (82%) respecto al 2013. En el lado contrario, la asistencia técnica suma algo más de un 1% de las quejas presentadas, tras registrar una caída anual del 54%. ≡





Momento de la visita de las autoridades municipales junto a la representante vecinal.

Marín afirma que se pondrá fin a un problema histórico de la Barriada de El Carmen

● El Ayuntamiento acomete los trabajos en las redes de agua potable, pluviales y fecales que beneficiarán a 36 unifamiliares

Redacción CHICLANA

El alcalde, Ernesto Marín, acompañado de los delegados de Medio Ambiente y Participación Ciudadana, Nicolás Aragón y Juan Carmona, y de la presidenta de la A VV El Trovador, Ana Bernal, visitaron ayer la Plaza Antonio Mairena, situada en la Barriada de El Carmen, para verificar el estado de ejecución del proyecto de mejora que consiste en la reparación de las redes de abastecimiento, saneamiento y pluviales que abarca también a la Avenida de Portugal y calles Cantabria y Santa María de la Cabeza.

Esta actuación está dotada

con un presupuesto de 84.000 euros y se realiza a través de la empresa municipal Chiclana Natural. "Con ella se solucionará de manera definitiva un problema histórico que ha padecido esta barriada durante más de cincuenta años", resaltó Marín.

En este sentido, afirmó que "este equipo de gobierno, conmigo a la cabeza, adquirimos el compromiso firme y definitivo de ponerle una solución final a una problemática que venían arrastrando estos vecinos desde hacía décadas y con estas intervenciones se pone punto y final a una reivindicación histórica".

Este proyecto está siendo ejecutado por personal del Progra-

ma Emple@Joven y del Programa Emple@ 30+, "ambos puestos en marcha por el Gobierno Central con fondos de la Unión Europea, lo que pone de manifiesto que los planes de empleo reales y orientados a mejorar las ciudades, sin duda suponen unas beneficiosas inversiones que redundan en la mejora de la calidad de vida de todos los ciudadanos", reseñó el alcalde.

Una vez que finalicen estas intervenciones, "hasta 36 unifamiliares se verán beneficiadas de la renovación y mejora de las redes de agua potable, fecales y pluviales" según el gobierno municipal.

Nicolás Aragón detalló que "las mejoras en materia de fecales consisten en la creación de nuevos registros, pozos y conexiones que permitirán un mantenimiento óptimo de las conducciones y acometidas existentes".

Acosol invertirá 50 millones de euros en mejoras entre 2015 y 2025

El plan de la empresa pública de aguas incluye 20 actuaciones aunque no está cerrado

MÁLAGA

La empresa pública de abastecimiento y saneamiento de agua de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental, Acosol, invertirá entre el 2015 y el 2025 más de 50 millones de euros en actuaciones para la mejora de las infraestructuras de esta comarca.

La presidenta de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental, Margarita del Cid, concretó, en declaraciones a los periodistas, que este plan de inversiones incluye 20 actuaciones aunque no está cerrado, pues se irán incluyendo nuevos proyectos.

Del Cid explicó que estos fon-

La principal actuación mejorará las conducciones de abastecimiento

dos provienen de los cánones del servicio y de lo generado por Acosol.

Desde la presidencia de la Mancomunidad destacaron que la novedad de este plan plurianual es que los gestores de Acosol estarán obligados a invertir como mínimo 3,55 millones de euros al año.

«Es la forma de garantizar este plan ante posibles cambios en la dirección de la empresa», matizó Margarita del Cid, quien añadió



La presidenta de Mancomunidad, Margarita del Cid, entre Félix Romero y Juan Carlos Fernández-Rañada. EL MUNDO

que estos fondos se encuentran depositados en una cuenta aparte de la contabilidad de Acosol.

Entre las actuaciones previstas se encuentran: la adecuación de las conducciones principales de abastecimiento de las Costa del Sol (8.167.544 euros); la ampliación y mejora de la red de colectores de Fuengirola (5.606.705); la mejora del ramal oeste de las con-

ducciones de la Costa del Sol (3.568.306 euros); o infraestructuras de abastecimiento en los sectores sur de Ojén y norte de Marbella (3.090.013 euros).

Acosol sacará a licitación todos los proyectos en el 2015, aunque se dará prioridad a la ejecución a las actuaciones de abastecimiento entre el 2016 y el 2020; mientras que entre el 2020 y el 2025 la

inversión se centrará en el saneamiento.

El consejero delegado de Acosol, Juan Carlos Fernández-Rañada, aclaró que la situación financiera actual de la empresa es «saneada», pese a haber soportado un déficit anual de 4 millones de euros y recordó que en tres años se ha recuperado de las pérdidas que tenía desde el 2004.



Varios vecinos del Serrallo denuncian ante la fiscalía a la comunidad y al Ayuntamiento

Acusan a las distintas juntas directivas de varios supuestos delitos y al Consistorio granadino de prevaricar por no receptionar las obras

:: DANIEL OLIVARES

GRANADA. El asunto del suministro de agua de la comunidad de propietarios de El Serrallo ya ha llegado a la fiscalía. Un total de 17 vecinos de la urbanización, en representación de varios de los edificios y residenciales de la zona, presentaron ayer un escrito de denuncia ante la fiscalía de Medio Ambiente de la Audiencia Provincial de Granada para poner en su conocimiento hechos de los cuales, a su juicio, pueden derivarse «conductas continuadas en el tiempo presuntamente delictivas y que pudieran ser encuadrables en tipos penales contra el medio ambiente, contra los derechos de los consumidores, estafa y defraudación, estafa procesal y extorsión».

Estos supuestos delitos se los atribuyen a los miembros de las sucesivas juntas directivas, sus presidentes y administradores, cuyos nombres y datos personales los aportarán si la fiscalía los requiere en su momento porque observe indicios para incoar diligencias previas.

Pero los vecinos no se quedan solo en los representantes legales de la comunidad de propietarios, sino que hacen extensible su acusación a aquellos «funcionarios públicos y demás personas que, con conoci-



Acceso a la urbanización privada El Serrallo. **:: ALFREDO AGUILAR**

miento de los hechos que se denuncian, hayan sido partícipes en su comisión, ya sea por comisión o por omisión, cooperación necesaria o encubrimiento, pudiendo dar lugar asimismo a supuestos delitos de prevaricación». Es decir, apuntan directamente al Ayuntamiento de Granada, al que acusan de negligente por no hacer frente «formalmente» a la «obligada recepción» de las obras de la urbanización desde que fue construida a pesar de que la normativa le obliga a ello.

Según el escrito, al que ha tenido acceso IDEAL, la administración municipal no ha asumido «su obligación de conservación, mantenimiento y adecuación de la totalidad de las obras y servicios de la urbanización, pero otorgando a lo largo del tiempo, eso sí, con un suculento y lucrativo beneficio para las arcas públicas, tanto las iniciales licencias de obras como, posteriormente, sus correspondientes licencias de primera ocupación de los edificios y viviendas construidas». Los vecinos denunciante entienden

que el Ayuntamiento ha auspiciado con su actitud omisiva la «indebidas atribuciones asumidas por las sucesivas juntas directivas y sus administradores (...) para la realización, hasta ahora impune, de un cúmulo de conductas indiciariamente delictivas, con claro perjuicio para una mayoría de los propietarios de El Serrallo y menosprecio para el resto de ciudadanos de Granada».

En la denuncia, acompañada por una amplia documentación sobre todo el asunto del suministro irregu-

lar del agua que se ha venido produciendo desde el 1977, los vecinos trasladan a la fiscalía de Medio Ambiente que la conservación y prestación de los servicios municipales básicos y esenciales «se vienen realizando con el sometimiento a una ilegal gestión y control de sucesivas juntas directivas de la comunidad de propietarios de El Serrallo en régimen de propiedad horizontal». Acusan a la comunidad de utilizar «métodos fraudulentos y clandestinos» para la gestión de los servicios públicos.

Reparto desequilibrado

También denuncian el «grave e injusto desequilibrio y desigual distribución de los gastos, servicios cuya prestación debería haber sido pública», como el abastecimiento de agua potable a las viviendas, la conservación de los viales, la red de alumbrado público, la red de alcantarillado o el mantenimiento de zonas verdes y ajardinadas.

La urbanización El Serrallo tiene desde hace dos años una reclamación de más de dos millones y medio de euros de Emasagra por el uso irregular de la red de vertidos municipal sin haber abonado nunca dinero por ello. Las viviendas siempre, desde su construcción y constitución en comunidad, siempre se han autoabastecido de agua de un pozo privado.

Hace un año, vecinos de varios edificios denunciaron que la comunidad de propietarios habían hecho un reparto desigual de la millonaria deuda que reclama Emasagra. Descubrieron que viviendas más pequeñas y sin parcela debían pagar más que chalets con grandes extensiones de jardín y piscina. Reclamaron ayuda al Ayuntamiento y, tras meses de reuniones, este respondió días atrás decretando que la comunidad selle el pozo privado y Emasagra conecte las acometidas a la red municipal de agua. Ante esto, la comunidad ha convocado una reunión urgente para mañana.





Acosol licitará en 2015 un plan para invertir 50 millones en obras públicas

► El programa fija una veintena de actuaciones hasta 2025, «sea quien sea» el encargado de gobernar

FRAN EXTREMEIRA MARBELLA

► @extremerafan

■ La empresa pública Acosol, encargada de la gestión de aguas en el ámbito de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental, sacará a concurso en 2015 un plan plurianual para mejoras en abastecimiento y saneamiento, por un montante de 50,67 millones de euros, según detalló ayer la presidenta del organismo comarcal, Margarita del Cid (PP).

De esta manera, se dará «uso a lo recaudado por los cánones y a lo generado por la situación de superávit de la empresa», dentro de una iniciativa que hasta 2025 incluye hasta una veintena de actuaciones, agregó la propia presidenta. Del total a invertir, 26,5 millones se destinarán específicamente a obras que mejorarán el abastecimiento de agua en los municipios que están mancomunados y dependen de Acosol.

Del Cid ofreció todos estos detalles en una rueda de prensa a la que también asistieron el presidente del Consejo de Administración de la empresa pública, Félix Romero, y el consejero delegado de esta sociedad, Juan Carlos Fernández-Rañada. Ambos destacaron, entre las actuaciones más significativas, una partida de 5,6 millones para ampliar las redes de colectores en el municipio de Fuengirola.

Asimismo, subrayaron la construcción de un depósito regulador de 10.000 metros cúbicos de capacidad en el polígono industrial de Estepona, al que se destinarán 2,2 millones, o los arreglos de las conducciones principales de abastecimiento en el polígono industrial Las



Félix Romero, Margarita del Cid y Juan Carlos Fernández-Rañada, ayer en Marbella. F.E.

Destacan partidas como la de mejora de las redes de colectores de Fuengirola, con una cuantía de 5,6 millones

Albarizas, en el término de Marbella, por importe de 950.000 euros.

«Después de una gran parte de la legislatura en la que ha habido que sanear la empresa, tarea que no ha sido fácil viniendo de donde veníamos, ahora podemos afrontar una serie de compromisos con la comarca que nunca tuvieron que ser apartados», explicó Del Cid.

«Este plan de inversión ya comienza a ser una realidad en los

presupuestos de la empresa en 2015, con la intención de que dentro de unos meses ya estén en marcha todos los proyectos».

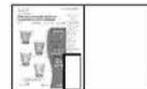
Aunque se irán abordando todos los proyectos paulatinamente, de 2016 a 2020 se dará prioridad a las inversiones en abastecimiento, mientras que de 2020 a 2025 la ejecución «se focalizará en el saneamiento».

Margarita del Cid recordó que hace unas semanas IU preguntaba sobre «dónde estaban los fondos que se malgastaron por los anteriores gestores» y que debían haberse invertido en saneamiento y abastecimiento. E incluso puntuarizaron los dirigentes izquierdistas

sobre unos posibles «requerimientos de la Junta», que según la presidenta «nunca llegaron».

Al respecto, ella misma puntualizó: «Ya hemos saneado la situación de la empresa, que era muy complicada y tenía un déficit anual de más de cuatro millones, y una vez puesto todo en orden podemos hacer un plan de inversiones mucho más ambicioso de lo que cabía esperar». Del Cid justificó el plan con un horizonte hasta 2025, de manera que los gobernantes de Acosol, «sean quienes sean, estén obligados a bloquear 3,55 millones de euros al año para garantizar la continuidad del plan de inversiones ante posibles cambios», concluyó.





► MARBELLA

Acosol invertirá 51 millones en infraestructuras de en la Mancomunidad

E. Moreno MARBELLA

La empresa pública de abastecimiento y saneamiento de agua de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental, Acosol, invertirá 50,7 millones para infraestructuras de saneamiento y abastecimiento en los municipios de la comarca entre 2015 y 2025, según anunció ayer la presidenta de la entidad, Margarita del Cid.

En materia de abastecimiento se plantean un total de 26,5 millones de euros, de los cuales casi dos millones los aporta la empresa de fondos propios y el resto a través del canon de mejora de abastecimiento, según manifestaron a través de un comunicado. El saneamiento, en cambio, se llevará a cabo con los 11 millones recaudados de la tasa de financiación más 13 millones aportados por la entidad de recursos generados por superávit.



La Mancomunidad anuncia 50 millones para obras de abastecimiento de agua

COSTA OCCIDENTAL

El presupuesto, que se ejecutará entre 2015 y 2025, permitirá la puesta en marcha de 20 actuaciones para mejorar el servicio en la comarca

:: **MÓNICA PÉREZ.** La Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental anunció ayer un plan plurianual de 50,67 millones de euros destinado a infraestructuras de sa-

neamiento y abastecimiento en los municipios de la comarca. El presupuesto, que se ejecutará entre 2015 y 2025, contempla la ejecución de una veintena de actuaciones, todas ellas destinadas a optimizar el servicio. Así lo anunció la presidenta del organismo supramunicipal, Margarita del Cid, quien incidió en que la puesta en marcha de este plan de inversiones «dará cuenta de todo lo recaudado a través de los cánones y de fondos propios generados por la empresa, que se encuentra actualmente en un excelente estado financiero».

En concreto, en materia de abas-

tecimiento se plantean un total de 26,5 millones de euros, de los cuales casi 2 millones los aporta la empresa de fondos propios y el resto se financiará a través del canon de mejora de abastecimiento. En cuanto al saneamiento, será abordado con los 11 millones recaudados de la tasa de financiación más otros 13 millones de euros aportados por la entidad de recursos generados por superávit hasta superar los 24,17 millones de euros.

Pese a que el plan tiene un desarrollo a diez años vista, la intención del equipo de gobierno en la Mancomunidad es que la totalidad de las actua-

ciones programadas salgan a licitación durante 2015. A partir de ese momento, tendrán prioridad, según indicó Margarita del Cid, las inversiones en abastecimiento, que se desarrollarán de 2016 a 2020. Las de saneamiento tendrán su ejecución entre 2020 y 2025.

«Después de una gran parte de la legislatura en la que ha habido que sanear la empresa, tarea que no ha sido fácil viniendo de donde veníamos, ahora podemos afrontar una serie de compromisos con la comarca que nunca tuvieron que ser apartados», afirmó la presidenta.



DOÑANA El Consejo de Gobierno aprueba los regadíos en la Corona Norte Forestal del Parque

La Junta ordena el desarrollo sostenible de la Corona Norte

INVERSIÓN El Gobierno andaluz destina 65 millones de euros al desarrollo ordenado de los regadíos **PSOE Y JUNTA** Exigen al Gobierno central que active el Plan para dar agua

Redacción

HUELVA | El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó ayer el Plan Especial de Ordenación de las Zonas de Regadíos al Norte de la Corona Forestal de Doñana, que destinará 65 millones en los próximos 15 años al desarrollo ordenado y sostenible de los recursos naturales de este entorno. El plan afectará a una superficie de 64.457 hectáreas, de las que aproximadamente 9.340 son susceptibles de ser consideradas como regables (7.240 de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir y el resto de la del Tinto-Odiel-Piedras) en los términos municipales de Almonte, Bonares, Lucena del Puerto, Moguer y Rociana del Condado.

La iniciativa se dirige a solucionar el problema de la expansión no planificada de regadíos e invernaderos durante las últimas décadas, que ha provocado el estrechamiento de los corredores naturales y la proliferación de infraestructuras en explotaciones sin tener en cuenta la racionalidad de costes y el impacto ambiental.

Las más de 9.000 hectáreas que el plan regularizará se corresponden con explotaciones puestas en regadío antes de 2004 y que desde entonces han mantenido la actividad agrícola, así como con aquellas que

Las claves

Una tractorada que no tiene sentido

■ Para el portavoz del PSOE en el Parlamento andaluz, Mario Jiménez, "hoy ya no tenía sentido". Y ha recordado que si no se aprobó antes fue por una actitud de bloqueo por parte de la Confederación del Guadalquivir, dependiente del Gobierno central.

WWF no quiere que quede sólo en papel

■ WWF ha asegurado que estará vigilante para que el Plan de Ordenación de Regadíos de la Corona Norte Forestal de Doñana "no se convierta en un simple papel aprobado como trámite para desviar el foco de las denuncias internacionales".

tienen derechos de agua para riego. Quedan excluidos los terrenos con expedientes sancionados por transformaciones no autorizadas o que han incumplido los requisitos de autorización.

El plan, que pretende ofrecer seguridad jurídica a las explo-



La presidenta de la Junta de Andalucía anunció la aprobación del Plan tras el Consejo de Gobierno. EFE

taciones agrícolas a la vez que garantías para la sostenibilidad de Doñana, incluye una serie de proyectos para aliviar la presión sobre el acuífero 27 a través de obras de modernización de regadíos y de sustitución de extracciones de aguas subterráneas por trasvases procedentes de las cuencas del Tinto, Odiel y Piedras (cuatro hectómetros cúbicos).

De estos proyectos hídricos, ya están en ejecución 34 millones destinados a mejorar el abastecimiento del Condado de Huelva y el Entorno de Doñana (16,2 millones) y consolidar las explotaciones de la Comunidad de Regantes de El Fresno-Comarca del Condado (17,8 millones). Otras medidas

destacadas en este ámbito son la clausura de captaciones no regularizadas, el deslinde de los arroyos de la red hídrica superficial considerados como prioritarios, y la modernización y revisión de la red piezométrica y de control de calidad.

El plan se completa con proyectos de conectividad ecológica y creación de corredores verdes para preservar los movimientos de la fauna, especialmente del lince ibérico, construcción de senderos; mejora de caminos y áreas recreativas; protección del paisaje; recuperación de montes públicos; actualización de la cartografía digital; gestión de los residuos agrícolas, y prevención de la erosión, las inundaciones y la contaminación.

Que llegue el agua

El PSOE-A urgió al Gobierno central a garantizar el suministro hídrico a los regantes del entorno de Doñana en la cuenca del Guadalquivir para que el Plan "tenga sentido". En rueda de prensa en Huelva, el portavoz del PSOE en el Parlamento andaluz, Mario Jiménez, destacó que el documento aprobado "el plan de diseño territorial y ambiental más ambicioso desde el Plan de Ordenación del Territorio del Ámbito de Doñana" ya que "viene a regularizar las actividades humanas desarrolladas en el entorno del Espacio Natural en compatibilidad con el mismo". Jiménez resaltó que la Junta no sólo ha dado seguridad jurídica a los agricultores de la zona sino que además ha garantizado el agua a aquellos que están bajo la demarcación del Tinto-Odiel-Piedras. Por eso, considera que ahora "le toca al Gobierno la tarea de resolver de inmediato que las 7.000 hectáreas de este entorno que han de ser regadas desde la cuenca del Guadalquivir tengan asegurada el agua superficial para sus cultivos". Por lo que ha urgido al Gobierno a que "active el Plan de Cuenca para garantizar este suministro"; desde que el Consejo de Gobierno ha aprobado el plan de ordenación "se ha puesto a contar el reloj del Gobierno de España para hacerlo, ya que sin ese suministro el plan no tiene sentido".

Para el secretario general del PSOE de Huelva, Ignacio Caraballo, "la Junta ha cumplido su parte y significa un paso fundamental", a lo que ha añadido que las hectáreas, competencia del Gobierno andaluz, "tienen garantizada el agua".

Comenta esta información en viva.huelva.es

Aguas



- La Junta ordena el desarrollo sostenible de los regadíos en Doñana

DIARIO DE SEVILLA - pág:29 :: 17.12.2014



La Junta ordena el desarrollo sostenible de los regadíos en Doñana

Redacción HUELVA

El Consejo de Gobierno aprobó ayer el Plan Especial de Ordenación de las Zonas de Regadíos al Norte de la Corona Forestal de Doñana, que destinará 57 millones de euros en los próximos 15 años al desarrollo ordenado y sostenible de los recursos naturales de este entorno.

El plan afectará a una superficie de 64.457 hectáreas, de las que aproximadamente 9.340 son susceptibles de ser consideradas como regables –7.240 de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir y el resto de la del Tinto-Odiel-Piedras– en los términos municipales onubenses de Almonte, Bonares, Lucena del Puerto, Moguer y Rociana del Condado.

La iniciativa se dirige a solucionar el problema de la expansión no planificada de regadíos e invernaderos durante las últimas décadas. Este fenómeno ha provocado el estrechamiento de los corredores naturales y la proliferación de infraestructuras en explotaciones sin tener en cuenta la racionalidad de costes y el impacto ambiental.

